

RELACIONES PÚBLICAS Y AUDIOVISUAL PUBLIMAGEN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNOS ECONOMICO

La Compañía RELACIONES PUBLICAS Y AUDIOVISUAL PUBLIMAGEN S. A. fue constituida en la República del Ecuador el 11 de Mayo del 2007, mediante escrituras pública otorgada por el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, cuya actividad principal es la Publicidad y Marketing.

Siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de Mayo del 2007, mediante Fojas 59.898 a 59.920, Registro Mercantil No. 10.739

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, excepto por el requerimiento de presentar estados financieros individuales tal como lo determina la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías de Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Caja y sus Equivalentes.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos altamente líquidos.

Ingresos y Costos por Ventas.- Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes.

Valuación de Propiedades. Planta y Equipo - Al costo de adquisición.-

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada 20 de edificios, 10 años para muebles y enseres, y maquinarias y equipos, 3 años para equipos de computación y software y para vehículos 5 años. Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año.

Participación a Trabajadores.- La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable. Al 31 de diciembre del 2016 (Ver Nota 8)

Impuesto a la Renta.- La provisión está constituida a la tasa del 22% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a disposiciones legales. (Ver Nota 9)

Utilidad por Acción.- La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	(U.S. dólares)
Clientes	58.167,89

4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	(U.S. dólares)
Crédito tributario Impuesto a la Renta	20.731,44
Crédito tributario IVA	3.929,38
Total	<hr/> 24.660,82 <hr/>

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	(U.S. dólares)
Equipos de computación	<u>32.264,20</u>
Sub-total	32.264,20
Menos: depreciación acumulada	(21.137,51)
Total propiedades, planta y equipo	<u>11.126,69</u>

6. OBLIGACIONES CON EL SISTEMA FINANCIERO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	(U.S. dólares)
Banco del Pichincha	50.007,86

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	(U.S. dólares)
Obligaciones con la Administración Tributaria	8.776,22
Obligaciones con el IESS	3.141,88
Beneficios de ley empleados	496,80
Total otras cuentas por pagar	<u>12.414,90</u>

8. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

	(U.S. dólares)
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	2.621,26

9. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

(U.S. dólares)

Utilidad según estados financieros, neta de participación a	17.475,05
(-) Participación a trabajadores	(2.621,26)
(+) Gastos no deducibles	15.971,80
Utilidad gravable	<u>30.825,59</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>6.781,63</u>

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- El capital autorizado de la compañía es de US\$ 10000,00, el suscrito asciende a US\$ 5.000 dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una.

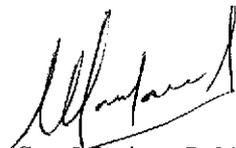
Utilidades Acumuladas.- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos que hasta la fecha de presentación de los estados financieros no se han realizado cancelación de dividendos.

11. CONTINGENCIA

Al 31 de diciembre del 2016, están abiertas para su revisión las declaraciones de impuestos a la renta, retenciones en la fuente al valor agregado por parte de las autoridades tributarias.

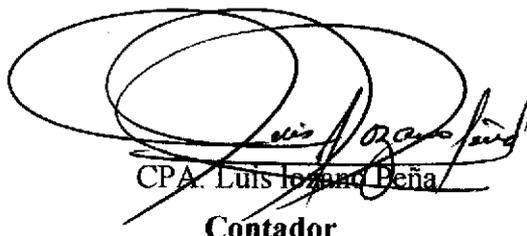
12. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha del informe del administrador (Marzo 15 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Sra. Maritza Solórzano Aguirre

Gerente General



CPA. Luis Ignacio Peña
Contador